

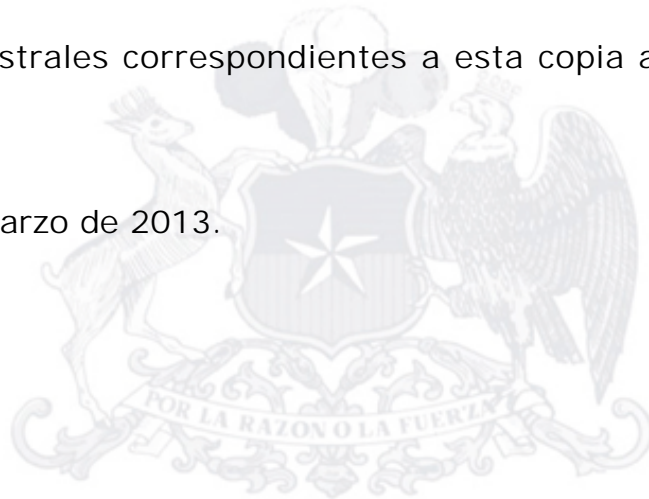
## Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 15519 número 11242 del Registro de Comercio de Santiago del año 2005, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$2.600.-

Santiago, 20 de marzo de 2013.



Carátula: 7259343



MA01-05-10

MI/MA

N° 11242

REFORMA

INMOBILIARIA

NUEVA VIA S.A.

Rep: 11805

C: 769788

Santiago, diez de Mayo del año dos mil cinco.- A

1 requerimiento de don Juan Luis Nanjarí M.,  
2 procedo a inscribir lo siguiente: ANIBAL OPAZO  
3 CALLIS, Notario Público, Interino de la Novena  
4 Notaría de Santiago, con oficio en calle Rosa  
5 Rodríguez mil trescientos treinta y nueve,  
6 certifica; Hoy ante mí se redujo a escritura  
7 pública acta de la Junta General Extraordinaria  
8 de Accionistas de Inmobiliaria Nueva Vía S.A.,  
9 celebrada el veintiocho de abril de dos mil  
10 cinco, referida a la modificación de los  
11 estatutos sociales, que consiste en sustituir  
12 el artículo cuarto por el siguiente: "ARTICULO  
13 CUARTO: "El objeto de la sociedad será la  
14 explotación comercial de los bienes, muebles o  
15 inmuebles, de propiedad de la Empresa de  
16 Ferrocarriles del Estado, de sus filiales y/o  
17 de aquellos que sean aportados o traspasados en  
18 dominio a la sociedad por dicha empresa o sus  
19 filiales, como asimismo la explotación  
20 comercial de bienes muebles o inmuebles de  
21 todos aquellos órganos y servicios de la  
22 administración del Estado, indicados en el  
23 Artículo Primero de la Ley dieciocho mil  
24 quinientos setenta y cinco, incluidas las  
25 empresas públicas creadas por ley y sus  
26 filiales y/o de aquellos que sean aportados o  
27 traspasados en dominios a INVIA S.A., mediante  
28 la construcción, realización y/o desarrollo de  
29 proyectos inmobiliarios o de gestión, la  
30

CONSERVADOR  
DE BIENES RAICES  
DE SANTIAGO

administración de los mismos y su

1 comercialización, ya sea actuando directamente  
2 o a través de la formación de sociedades de  
3 cualquier tipo, y la realización de todo tipo  
4 de actos o contratos que fueren necesarios para  
5 el cumplimiento de los fines sociales". En lo  
6 demás se mantiene vigente el estatuto social.  
7 Demás estipulaciones constan en escritura  
8 extractada. Santiago, cero dos de mayo dos mil  
9 cinco. Hay firma ilegible.- Se anotó al margen  
10 de fojas 25989 número 21019 del año 1995. El  
11 extracto materia de la presente inscripción,  
12 queda agregado al final del bimestre de Comercio  
13 en curso.

14  
15